



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◊ Infancia/s y Adolescencia/s

**SIN HORARIO DE PROTECCIÓN AL MENOR.**

**EL BORRADO DE LA NIÑEZ EN LA LÓGICA DEL MERCADO Y**

**EL ALGORITMO**

**NATALIA SAVIO**

**[nsaviounsl@gmail.com](mailto:nsaviounsl@gmail.com)**

**Universidad Nacional de San Luis**

## **Sin Horario de Protección al Menor. El Borrado de la Niñez en la Lógica del Mercado y el Algoritmo**

### **Resumen**

Las condiciones epocales actuales parecen haber rasgado el velo que sostiene la diferencia con el mundo adulto. Las “vidrieras virtuales” exponen doblemente a las niños y niñas: por un lado, al exhibirlos y proponerles un modo de goce que no les es propio; por el otro, al inundar sin tapujos sus vidas de imágenes violentas o con alta carga de erotismo. En el presente recorrido reflexionamos sobre el papel que juega la cultura actual en el establecimiento y sostén de ese tiempo de velos, espera y preguntas que la niñez requiere. Nos centraremos en la etapa de latencia y en las posibles consecuencias que las transformaciones culturales hoy promueven e invitan a establecer como patrón esperable; entre otras la hipersexualización, hiperconexión y el desamparo digital. Concluimos en la necesidad de preservar el tiempo de latencia como tiempo lógico que requiere de velamientos; que no solo precisa de “horarios de protección” sino también de espacios protegidos, ente ellos los virtuales. Es decir, preservar a niños y niñas de quedar expuesta a un exceso de realidad, enfrentados a aspectos como la sexualidad y la muerte a modo del trauma.

### **Palabras Clave**

Niñez; latencia; hiperconexión; hipersexualización; desamparo digital

## **No Child Protection Hours. The Erasure of Childhood in the Logic of the Market and the Algorithm**

### **Abstract**

Current epochal conditions seem to have torn away the veil that maintains the difference between children and the adult world. “Virtual shop windows” doubly expose children: on the one hand, by displaying them and proposing a mode of enjoyment that is not their

own; on the other, by unabashedly flooding their lives with violent or highly erotic images. In this exploration, we reflect on the role that current culture plays in establishing and sustaining this time of veils, waiting, and questions that childhood requires. We will focus on the latency stage and the possible consequences that current cultural transformations promote and encourage us to establish as an expected pattern; among others, hypersexualization, hyperconnectivity, and digital helplessness.

We conclude with the need to preserve the latency period as a logical time that requires veiling; that not only needs “protected hours” but also protected spaces, including virtual ones. That is, to protect children from being exposed to an excess of reality. confronted with aspects such as sexuality and death as a form of trauma.

### **Keywords**

Childhood; Latency; Hyperconnectivity; Hypersexualization; Digital Helplessness

### **Reseña curricular**

Licenciada en Psicología (Universidad Nacional de San Luis) Prof. En Enseñanza Media y Superior en Psicología (UNSL) Especialista en Psicoanálisis con Niños (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Doctoranda en Psicología (UNSL). Tema de tesis: *Pre púberes (des) Conectados: Lazo Social en Entornos Virtuales*. Docente de la Facultad de Psicología (UNSL) de las Asignaturas Psicología Evolutiva I (Lic. En Psicología) y Psicología del Desarrollo (Lic. en Educación Inicial). Integrante de los Proyectos de Investigación: *El Lazo Social desde el Psicoanálisis de Orientación Lacaniana. Síntomas Actuales y Subjetividad Contemporánea y Salud Mental y Clínica Socioeducativa en Tiempos de Malestar Desbordante*. Integrante del Proyecto de Extensión: *Pubertades: Intervenciones Subjetivantes a partir del Despertar Puberal* (FaPsi-UNSL). Autora de diversos artículos en revistas y capítulos de libros.

## Sin Horario de Protección al Menor. El Borrado de la Niñez en la Lógica del Mercado y el Algoritmo

*Hay una edad en que la altura de los ojos se deslumbra con las manijas de las puertas. Tras ellas el misterio es infinito: sueño, amor, muerte. A esa altura de la vida el ojo de la cerradura es la ventana que desnuda todos los secretos.*

*Daniel Calmels (el libro de los ojos, 2020, inédito)*

El horario de protección al menor en televisión es un periodo de tiempo durante el cual se establecen restricciones sobre el contenido que puede ser transmitido con el objetivo de proteger a los niños. Durante el mismo se espera que se emita contenido adecuado para todas las edades evitando escenas de violencia, sexo, lenguaje inapropiado o cualquier otro tema que pudiese considerarse perjudicial para el desarrollo de aquellos. En Argentina, principalmente durante las década de los 80 y 90 -en el contexto internacional de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) -implicó una práctica televisiva que anunciaba su finalización a las 22 h., señalando explícitamente que la permanencia frente al televisor a partir de esa hora “es exclusiva responsabilidad de los padres”.

Aunque dicha práctica ha caído en desuso, existe actualmente una norma al respecto: la ley 26.522 (sancionada en 2009) que regula los servicios de comunicación audiovisuales en su Art. 68 sobre *Protección de la niñez*. Regulación que consideramos fundamental ya que este momento estructurante requiere de un tiempo y espacio protegido, donde ciertos aspectos de la realidad deben permanecer latentes y ficcionados, para que se habilite como tiempo y espacio de juego, aprendizaje y ensayo.

Sin embargo, las condiciones epocales actuales parecen haber rasgado el velo que sostiene la diferencia con el mundo adulto. Las “vidrieras virtuales” exponen doblemente

a los niños y niñas: por un lado, al exhibirlos y proponerles un modo de goce que no les es propio; por el otro, al inundar sin tapujos sus vidas de imágenes violentas o con alta carga de erotismo. La autonomía progresiva y el derecho a ser escuchados —pilares de la mencionada Convención— no deberían eximir al mundo adulto de garantizar un develamiento también progresivo de la realidad, mediatizado por la palabra y adecuado al desarrollo evolutivo.

En el presente recorrido nos proponemos reflexionar sobre el papel que juega la cultura actual en el establecimiento y sostén de ese tiempo de velos, espera y preguntas que la niñez requiere. Nos centraremos en la etapa de latencia (previa a la pubertad y coincidente con la escolaridad primaria) y en las posibles consecuencias que las transformaciones culturales hoy promueven e invitan a establecer como patrón esperable.

### **Espera y Exploración: La Sexualidad en Dos Tiempos**

Freud (1905/2007) plantea la sexualidad humana como un proceso en dos tiempos interludio por la latencia. Entre las experiencias infantiles y la adolescencia encontramos un periodo —posterior a la disolución del Complejo de Edipo— que implica una respuesta defensiva al complejo de castración. Es el momento en el que se consolida la formación del Superyó y se edifican poderes anímicos (diques psíquicos y barreras éticas y estéticas en el interior del yo) que permiten dirigir los impulsos sexuales infantiles hacia otros fines a través del proceso de sublimación. Es decir, destinada la sexualidad infantil a sucumbir ante la represión posibilita así que la subjetividad no permanezca bajo la urgencia pulsional; la sexualidad quede velada, las relaciones de objeto desexualizadas y puede el niño/a desviar su interés sexual hacia el conocimiento o el mundo artístico.

Aunque Freud no profundizó exhaustivamente en el concepto, dejó clara su importancia para la estructuración psíquica. ¿Qué promueve, permite u obstaculiza el ingreso en este periodo? El autor de marras ubicó por momentos aspectos culturales y en

otros la herencia y disminución de los impulsos como respuesta. Asimismo, utilizó el término latencia que significa “estar oculto o aparentemente inactivo” para referirse a la desgenitalización de las relaciones y predominio de ternura; conceptualizó este momento de apaciguamiento y desvío, aclarando que no es posible pensar un total domeñamiento de la pulsión. Un momento de grandes modificaciones subjetivas, de relevante trabajo psíquico, que implicará pasar de la descarga motora inmediata a un nivel superior de descarga más acorde con el principio de realidad, lo que supone el pensamiento y la simbolización; favorece el ejercicio de la atención y la capacidad de espera fundamental para el aprendizaje en esta etapa.

La verbalización adquiere preeminencia sobre la acción y posibilita la expresión, la comunicación y el encuentro con otros adultos y principalmente otros semejantes que devienen importante influencia y fuente de regulación.

Sin embargo, así como advertimos que este momento puede resultar en una compleja trama de cambios subjetivos propicios, cuando este tránsito resulta fallido, las repercusiones suelen manifestarse en una pubertad dificultada.

### **La época: niñez borrada y adolescencia apresurada**

Desde el Psicoanálisis, en lo que va de este siglo, diversos autores (Avila & Sustaita, 2006; Borthiry, 2020, Brown & Aguzzi, 2021; Cortés Palomino, 2011 García, 2006; Hazaki, 2009, 2021, Illan Gómez, 2017, Knobel Freud, 2017, Palomino, 2015, Sahovaler et. al 2017, Ubieto 2018, 2019, 2023, 2024, para mencionar algunos) han realizado ensayos sobre el borramiento de la niñez y sobre las dificultades que se observarían en la instalación de la latencia o plantean su acortamiento o interrupción, disminución de la elaboración puberal y una inserción apresurada o adelantada en la adolescencia. Asimismo, aparecen vinculaciones por una parte a aspectos de la cultura actual, y por otra, con algunas de las problemáticas que plantean hoy este trayecto

evolutivo, a saber: hiperactividad, impulsividad, dificultades para tolerar la espera y la frustración, sostener la atención, entre otras. En general, niños/as que sostienen modos de satisfacción desfasados en cuanto a lo esperable para quienes transitan la escolarización primaria.

Cabe destacar que dicha contingencia ya había sido concebida por Freud en quien precisó que es posible que el periodo de latencia no se instale (Freud, 1978, p. 297) o que circunstancias externas o internas sean decisivas para la reaparición durante este momento de la actividad sexual y alentarle a sufrir un goce prematuro.... “esta precocidad sexual (...) se exterioriza en la interrupción, el acortamiento o la eliminación del periodo infantil de latencia”. Dicha precocidad causa perturbaciones, “dificulta el deseable gobierno posterior de la pulsión sexual por parte de instancias anímicas superiores” (Freud, 2007, pp. 219-220).

A su vez, señalaba que para que la latencia se instale es necesario que exista un orden cultural que propicie la sofocación de la sexualidad infantil, tal como prescribía en su época el programa o proyecto del modelo burgués victoriano.

A diferencia de entonces nuestra cultura más que propiciar dicha sofocación pulsional parece promover una constante excitación o exceso de sexualización. Para Ain (2022) entre otras cosas, dicho exceso dificultaría el trabajo de represión. Se le impone al niño modos de satisfacción propias de los adultos “Donde antes había el tabú y los velos del pudor y la vergüenza, hoy aparece la satisfacción como herencia a seguir” (Ubieto, 2018, p.13). De este modo el niño debe lidiar con su propio empuje pulsional más el avasallamiento, la intromisión del mundo adulto que todo lo muestra y exhibe.

Sumando los aportes de Lacan, podemos establecer la idea de que el periodo de latencia representa una hiancia fundamental para el sujeto, una distancia entre el goce, ya existente en la infancia, y el saber de la sexualidad adulta. Hiancia que se produce cuando

la sexualidad infantil sucumbe a la represión. A partir de esto Nominé (2001) va a plantear que cuando esta infancia aparece dificultada, se interrumpe la discontinuidad entre la infancia y la vida adulta. Algunas circunstancias pueden actuar a modo de un trauma porque representan un excedente; constituyen vivencias que nos pueden ser entendidas y dominadas por medio de los recursos psíquicos de los que se dispone y dificultan elaboración de las propias respuestas que requiere de espera y tiempos singulares.

### **Niñez Expuesta**

Informes realizado por Unicef en Argentina (Paolini y Ravali, 2016, UNICEF-UNESCO, 2025) advierten que el estar en línea de los niños ha desmantelado las protecciones tradicionales que las sociedades tenían para con ellos y presenta el informe su preocupación por los riesgos a los que aquellos han quedado expuestos: contenido no deseado o inapropiado, imágenes sexuales pornográficas y violentas, algunas formas de publicidad y sitios webs que defienden conductas poco saludables o riesgosas.

Dicho informe nominado *Kids on line* (2025) concluye que en Argentina el 35 por ciento de los niños accede a un primer celular personal con internet entre los 7 y 9 años. Agrega que casi el 80 por ciento de los niños comienza a usar redes sociales durante la escolarización primaria, dando cuenta que la regulación que establece la posibilidad de generar un perfil de usuario a partir de los 13 años es usualmente sorteada. Cabe señalar que un tercio de los encuestados afirman haber accedido a contenido que consideran no deberían haber visto, interacciones que les generaron incomodidad o malestar o situaciones que los asustaron.

El 22 por ciento de los niños juega en línea con desconocidos, el 18 por ciento de los niños entre 9 y 11 años afirma haberse encontrado personalmente con alguien que conocieron por medios digitales, y el 23 por ciento de esos encuentros fueron con un chico o chica algo más grande o un adulto.

En cuanto a las imágenes sexuales pornográficas y violentas que antes mencionábamos, “el porno a un solo *click*” – tal como señala López 2020 – “ha devenido nuevo síntoma” (p.221); la mostración de lo real sin velo es una tendencia actual que azota a la niñez.

Un estudio realizado en España (Ballester y Orte, 2019, tal como se citó en Ubieto, 2024, p. 17) devela que ya a los 8 años los niños ven porno en sus pantallas. Consumo cada vez más extendido por su fácil acceso dado que no suele tener costo y se accede desde el anonimato a través de cualquier dispositivo sin ningún tipo de restricción. Si bien en Argentina no existen estadísticas específicas sobre consumo de porno en la niñez, el último informe de UNICEF antes citado precisa un alto porcentaje de exposición a contenidos inapropiados y los especialistas coinciden que las cifras y edades de nuestro país podrían ser similares a las de España; donde el 50 por ciento de los chicos entre 11 y 13 años ha visto pornografía en internet en muchos casos por la circulación de contenido (fotos o videos) por grupos de *whatsapp* o redes sociales.

En general el contenido pornográfico que se encuentra en la red es violento y descontextualizado, se promueve una banalización de los vínculos humanos y la cosificación del cuerpo femenino. Esto expone a los niños a un acercamiento a la sexualidad no solo sin velos sino de un modo crudo y salvaje. Tal como señala Ubieto (2024) “... los deja más expuestos al traumatismo del encuentro con lo real (...) y anula el misterio por hacerlo todo visible y programado” (p.17).

El velo cae tempranamente junto con la vergüenza y el pudor porque la niñez es empujada a entrar en el universo del consumo y el mercado donde la sexualidad es un producto a ser vendido sin diferencia entre niños y adultos. Hasta el jugar que caracteriza el ser infantil ha sido tomado por la genitalización temprana. El jugar estructurante que

enriquece y transforma al permitir elaborar o atenuar lo traumático, hoy muchas veces traumatiza ante la invasión de la sexualidad adulta.

El Informe grooming LATAM (2025) que encuesta a niños y adolescentes de 14 países de Latinoamérica muestra que aquellos están en promedio conectados entre 3 a 6 hs. por día y que muchos de los juegos *on line* diseñados para mayores son utilizados cotidianamente –tal como sucede con las RRSS- por niños omitiendo la clasificación etaria expresamente recomendada; y a veces ignorada por padres y adultos en general.

Resulta ser *Roblox* el juego más utilizado donde los niños interactúan en tiempo real con pares y a veces adultos (muchas veces desconocidos) y sin mediación efectiva.

Como no son solo juegos de entretenimiento sino también de socialización suele, por ejemplo, suceder que niñas y niños experimentan propuestas de tipo afectivo como solicitudes de noviazgo. El informe muestra que una gran proporción de niños ha recibido este tipo de propuestas por desconocidos mientras jugaba en línea.

Algunos de los juegos de *Roblox* son juegos de roles (por ejemplo, uno de los más usados *Brookhaven*), Niños y adultos desconocidos se unen y van creando una escena (si los padres no han configurado el juego de modo que esto no sea posible). Allí dicha escena propuesta puede terminar en citas, acoso escolar, historias de terror, entre otras. Solo un *click* en *youtube* y uno puede encontrar un “juego” nominando “secuestrando niños o niñas”; “secuestrada en *brookhaven*” que implica tomar el avatar de otro jugador y encerrarlo en alguna “guarida”. Se introduce de modo forzado a una niña o niño en una escena, y la misma puede devenir angustiante. Recordemos que, si bien la mitad de los jugadores de *Roblox* son niños, la otra mitad son adolescentes y adultos; por tanto la escena puede devenir para la o el sometido casi en una práctica abusiva, donde la intromisión de la sexualidad adulta no puede ser simbolizada y comprendida por parte del niño, en todo caso resignificada más tarde como genital.

¿Qué pasa cuando -siguiendo a Knobel (2026)- los niños dejan de jugar para consumir y los adultos de cuidar para mirar pantallas?

¿Qué pasa cuando el terreno del jugar es cortocircuitado por algo que no pertenece al mundo infantil, la sexualidad genital, que los niños no pueden metabolizar porque es un cuerpo extraño para el cual no están aún preparados? ¿Qué sucede cuando no hay algún adulto con capacidad de detener, regular o ayudar a procesar? (Toporosi, 2014, párr. 16)

Si bien, tal como expresa la autora de marras lo vivido tiene un efecto más traumático que lo visto o vivenciado a través de la pantalla, igualmente introduce para un niño un exceso difícil de procesar, dando lugar a que la angustia interrumpa el jugar y surjan modos compulsivos como formas de resolución y descarga ante la genitalización precoz.

Los entornos virtuales – el escenario cotidiano infantil- se han vuelto cada vez más permisivos y desregulados. Hoy no alcanza pensar como antaño “horarios de protección al menor” sino también espacios. Claramente el jugar y los juegos *on line* también requieren constituirse como espacios protegidos con regulación efectiva por edad y acompañamiento y mediación adulta.

### **Niñez precozmente sexualizada**

Cuando hablamos de niñez precozmente sexualizada no solo se trata de su exposición a un exceso en imágenes y conductas descontextualizadas, es decir sin que medie un discurso que acompañe, explique y permita una elaboración adecuada al momento del desarrollo, sino que también muchas veces estos discursos e imágenes implican propuestas identificatorias. Tal como señala Josep (2017) dichas propuestas que escoltan el tránsito de la niñez se modifican de manera correlativa a los cambios que se producen en los discursos hegemónicos de una época.

Cambios hoy que han ido ampliando el abanico de modalidades de goce que éste tolera/incluye/impone, y adelantando el momento en el que el sujeto es autorizado/alentado/empujado a experimentarlas. (...) este tránsito (...) comporta hoy un empuje cada vez más temprano y decidido a las modalidades de goce del adulto y a los semblantes que las acompañan (Párr 1).

Es frecuente observar a niñas y niños que emulan comportamientos de adolescentes en un modelo cultural que ante la inconsistencia de referencias parentales parece empujar a los primeros a poner la mirada en jóvenes apenas un poco mayores que ellos.

Un empuje precoz, mayormente ubicable en niñas, que poco tiene que ver con la mayor tendencia a la inhibición, represión y pudor que ubicaba Freud. Al contrario, observamos propuestas de cuerpos erotizados y adultizados, semblantes adultos principalmente en las niñas: en discursos publicitarios, programas de televisión, comercialización de “juguetes”: corpiños con relleno, concursos de belleza, *spa* para niñas ahora también devenidas en *influencers* de belleza consumiendo cremas antiarrugas y haciendo rutinas de maquillaje.

Como ejemplo claro en Argentina basta recordar que en la década pasada el programa para adultos de mayor *rating* (denunciado por parte del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de Derechos del Niño y cancelado por el CONFER<sup>1</sup>) exponía a niños y niñas como objeto de consumo y los trataba como adultos solicitando que actuaran como tales; promoviendo y felicitando a las niñas de 8 años por realizar movimientos pélvicos erotizados (conocidos como perreo) y de este

modo –parafraseando–: “sacar a la mujer que llevan dentro”. No utilizamos la frase literal que en vez de mujer se refería a las niñas con un adjetivo sexista, vulgar y despectivo.<sup>1</sup>

En el marco de esas diversas escenas observables en esta y otras latitudes, en 2007, la Asociación Americana de Psicología (APA, 2007) publicó un documento advirtiendo la preocupación por la tendencia a la sexualización de niños y niñas. A través de videojuegos, publicidades, programas televisivos se impregna de modo sutil el erotismo prematuro en el mundo infantil.

En el mismo sentido el informe Bailey (2011) realizado por el ministerio de educación de Reino Unido, sobre hipersexualización o sexualización precoz, abrió la puerta a posteriores investigaciones y construcción de legislación sobre el tema Europa y otros continentes. El mismo alertaba sobre los riesgos de convertir a niñas en objeto sexual muy tempranamente e impulsarlas a adoptar roles y comportamientos erotizados (Bustamante y Llobet, 2017: 79). En una sociedad que usualmente ubica al cuerpo como un objeto desde una perspectiva de cosificación.

Con el auge de los entornos digitales, la hipersexualización ha devenido hoy una pauta de la relación virtual y una estrategia para captar atención, acumular reconocimiento y prestigio (con *likes* o seguidores) e incluso monetizar la influencia (Ubieto 23, p.57). De este modo muchos niños y niñas se ven llevados a publicar imágenes en acciones sexualizadas o agresivas, o mostrando su cuerpo o partes del mismo en redes sociales con el objetivo de ser integrado o reconocido por sus grupos de pares. En dichos entornos no solo aparece el riesgo de la sobre exposición en actitudes que no pueden ser aun elaboradas psíquicamente por los pequeños, sino que a su vez se exponen a otros riesgos:

---

<sup>1</sup> La frase literal utilizad para alentar a las niñas era: “muy bien lograste sacar la perra que llevas dentro”.  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-126087-2009-06-04.html>  
<https://www.eldia.com/nota/2009-6-9-denuncia-contra-por-violar-derechos-de-los-ninos-a-bailando-kids>

ser víctimas de acoso, hostigamiento o mal trato de sus pares, pero también los deja al atisbo de adultos que por medio de la tecnología intentan ponerse en contacto con ellos. El *grooming* implica la creación de falsos perfiles para cometer delitos contra la integridad sexual de los niños, observarlos, acceder a fotos, etc. (Savio, 2023, p. 16).

En el análisis de las estadísticas, resulta preocupante el significativo aumento en la incidencia del *Grooming* en Argentina; estadística en la cual cabe resaltar que el 35 por ciento de las víctimas son niñas (principalmente) y niños entre 6 y 11 años (Gerardi, 2024, pp12-13). Cuestión resaltada por diversos expositores en el reciente Congreso sobre abordaje de los riesgos en entornos digitales para niñas, niños y adolescentes, organizado por UNICEF Argentina (septiembre 2025); no solo el incremento de este tipo de violencia hacia niñas y niños sino también principalmente su migración a entornos virtuales; el juego online se ha tornado un espacio privilegiado y la baja en las edades de las víctimas.

El discurrir del congreso, en sintonía con la lectura que puede hacerse de estudios (Chicos. Net, 2022, entre otros) o simplemente de la de la observación de la vida cotidiana de los niños, deja entrever cierto abandono parental o desamparo al respecto. Así como por un lado las calles y las plazas se han vuelto peligrosas reduciendo la autonomía de los niños en cuanto a desplazarse solos, jugar en lugares libres y esto ha generado cierta agorafobia por parte del mundo adulto quienes no dudan en no dejar a los niños solos en un parque. Sin embargo, en cuanto a los entornos virtuales pasa lo contrario, se deja muchas veces precozmente a los pequeños, como si allí fuese seguro, como si allí no hubiese peligros. Les abrimos las puertas de un mundo al que posiblemente les resulte más fácil desarrollar conocimientos instrumentales, como puede serles más sencillo aprender un nuevo deporte o idioma que a quienes somos adultos, pero esto no implica que tengan los criterios necesarios para navegar solos en el mismo o que sea adecuado lo que pueden observar o escuchar para el momento del desarrollo en el que se encuentran.

En este punto es importante destacar- tal como muestra las investigaciones de UNICEF- que a medida que la mediación e intervención parental crece se reduce claramente los riesgos *on line*. Datos que muestran la relevancia de la responsabilidad de los adultos y la potencialidad de sus intervenciones, acompañamiento y supervisión; más aún –tal como veníamos señalando- en el caso de niños y niñas en escolarización primaria ya que participan de aplicaciones y plataformas diseñadas para otro momento del desarrollo, las cuales principalmente apuntan a adolescentes y los habilitan a participar de contenido que puede no ser apropiado para aquellos (UNICEF- UNESCO, 2025, p. 66-71).

### **Velar el Ojo de la Cerradura que Desnuda Todos los Secretos**

Niños y niñas que transitan hoy la etapa de latencia enfrentan circunstancias que parecerían dificultar la elaboración de recursos subjetivos: entre otras ubicamos la hipersexualización e hiperconexión. Asimismo, en este entramado de excesos, riesgos y novedades que les presenta a aquellos muchas veces se encuentran desamparados.

Las transformaciones aceleradas del contexto socioeconómico y cultural actual han alterado las dinámicas institucionales, entre ellas las familiares y escolares. Los adultos atravesados por múltiples y complejas demandas terminan en no pocas ocasiones desplazándose de su función, lo cual deviene para niños y niñas en crisis de presencia.

En ese sentido, es necesario estar advertidos sobre nuevas formas de desamparo que emergen como síntoma de la época: el desamparo digital que deja a niños y niñas cooptados por las pantallas, pero desconectados de los otros significativos, irremplazables en la complejización psíquica. Más aún, si se asume que, las pantallas no propician lo que el juego y los juguetes y mucho menos sustituyen aquello que únicamente en el cuerpo a cuerpo se constituye, es imperioso resignificar, como abrochamiento vital, el encuentro con el otro, sus palabras, sus gestos, mediación, presencia.

De este modo observamos que la problemática que acarrea la hiperconexión no solo se relaciona con la alianza mercado y desarrollo tecnológico sino también en la delegación de las funciones parentales en los dispositivos. El adulto se ausenta, retacea la puesta del cuerpo en las situaciones cotidianas y como sustituto de su presencia ofrece objetos que él también consume; si antes adoctrinaba en pos de ideales epócales hoy impone y trasmite modalidades de goce. La ausencia de dialogo con la familia y la mayor sensación de soledad parecen caracterizar el modo de vida de muchos niñas y niños quienes quedan enchufados, chupados por sus *gadgets* y desconectados del mundo adulto. Estos permanecen, en no pocas circunstancias, excluidos o al margen sea por desconocimiento técnico, desinterés, comodidad, agotamiento, entre muchas cosas.

Al respecto Gubern (2000) señala que nuestra sociedad mediática globalizada produce un modo de vida centrado en la claustrofilia domestica autosuficiente con su correlato negativo: la agorafobia pública. Cómodos y encerrados en los confines solitarios de una habitación – aunque hiperconectados- lejos de las calles, clubes, parques o plazas, niños y niñas habitan el mundo digital al que poco a poco se ha transferido su existencia.

Asimismo, en paralelo a esta ausencia de otro adulto que acompañe, medie y sostenga el jugar como procesos enriquecedor nos encontramos con un exceso de presencia del Otro virtual o algorítmico. Este escudriña modos de goce y los explota, como así también la necesidad de validación y la vulnerabilidad infantil por ser sujetos en constitución. Ofrece un saber disponible todo el tiempo, ilimitado e inmediato, pero un saber automático sin subjetivación, sin sujeto. ¿Suponemos a niños y niñas a salvo cuando se los deja solos ante este otro virtual?; ¿Qué instrumento les ofrecemos hoy a las nuevas generaciones para hacer con su goce? ¿Se les proponen modos de goce adulto, los semblantes de los adultos?

La niñez y los niños ya no son las mismas, no son los de antes y tenemos un gran desafío antes estas nuevas formas que atraviesan su existencia. Un desafío que no implique un discurso moralista ni nostálgico; que tampoco prohíba o excluya pero que nos permita primero salir de la fascinación, el espanto o la impotencia para poder mirar y reflexionar sobre estas nuevas formas y los posibles efectos sobre los niños. Para entonces, distancia y reconocimiento mediante producir formas reguladas, mediatizadas y metabolizadas para ellos por nosotros, por el mundo adulto.

Esto no implica desconocer que las niñas y niños no son sujetos pasivos, existen propuestas, significaciones, demandas históricamente situadas a ellos dirigidos a las que cada niño/a responderá dependiendo claramente de su singularidad. Sin embargo, eso no excluye nuestra responsabilidad; no deja de concernirnos.

Se trata de un momento vital para la construcción de diferentes recursos subjetivos, entre ellos la autonomía progresiva que es fundamental para su desarrollo. Cómo les presentamos, proponemos y acompañamos el “conocimiento” de los diversos mundos que van habitando es responsabilidad del mundo adulto. Padres, profesionales de la educación, salud, que trabajan en el ámbito jurídico y todos aquellos que desde distintas instituciones acompañan el desarrollo y protección integral de la niñez.

No podemos abstenernos de reflexionar sobre el lugar que nos compete a la hora de acompañar efectiva y cotidianamente a los niños. En este sentido considero que no es nostalgia de un tiempo pasado que fue mejor reivindicar cierta inocencia para la niñez; lo propicio de ligar el trayecto del desarrollo que venimos precisando con la necesidad de que algo quede latente, la necesidad de velamientos. Dado que –como hemos destacado anteriormente- si no preservamos para ellos la ficción, el velo, los dejamos expuestos a un exceso de realidad; enfrentados a aspectos como la sexualidad y la muerte a modo

del trauma. Corremos el riesgo de que el jugar para elaborar dicho trauma devenga en juego traumático y de que junto con el juego desaparezca la niñez misma.

Reivindicar cierta inocencia porque ser niña/o “supone una diferencia entre lo que se imagina de la sexualidad y lo que se sabe. Aspecto este que el adulto no debería develar, ni exhibiendo ni violentando, más bien debería preservar esa posición infantil respecto de ese saber” (Alderete y Savio, 2019, p. 46). Defender cierta vulnerabilidad que requiere simplemente de cuidado; no de estar demasiado invadidos por especialistas, ni por mediciones o etiquetas, ni apuros o rendimientos, sino de adultos que acompañen y garanticen su derecho a darse tiempo para armar preguntas y curiosear a su ritmo.

No se puede eliminar ese tiempo de latencia, que es un tiempo lógico necesario para formar síntomas y defensas como son el pudor, la vergüenza, los ideales, y otros recursos subjetivos necesarios para enfrentar la irrupción puberal y la adolescencia.

En ese sentido la niñez no solo precisa de “horarios de protección” sino también de espacios protegidos, entre ellos los virtuales.

Para concluir retomando el epígrafe “Velar el ojo de la cerradura que desnuda todos los secretos” implica sostener los velos necesarios y no privarles de lo infantil que es ante todo un tiempo para comprender. Velar el misterio sexualidad y la muerte es inherente a nuestra responsabilidad para garantizar que cada niño/a pueda construir a su tiempo su modo singular de estar en el mundo.

## Referencias

Ain, M. (2022). Seminario Sexualidad y Latencia, correspondiente a la Maestría en Psicoanálisis. Uruguay. Recuperado de: <https://apuruguay.org/wp-content/uploads/2021/10/Librillo-2022-1.pdf>

- Alderete, B. Y Savio, N. (2019). Intervenciones en torno a las infancias. Hacia una perspectiva de derechos en la educación inicial. En *Revista Argonautas*, Vol. 9, N° 12, Universidad Nacional de San Luis, 26- 53
- American Psychological Association (2007). Task Force on the Sexualization of Girls. Report of the APA task force on the sexualization of girls. Recuperado de: <https://goo.gl/vCGJcF>
- Asamblea General De La Onu. (20 de noviembre de 1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas
- Avila, S. Y Sustaita, T. (2006) Latencia en la Cooltura. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-039/206>
- Bailey, R. (2011). Letting children be children: Report of an independent review of the commercialisation and sexualisation of childhood (Vol. 8078). Great Britain: The Stationery Office. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/publications/letting-children-be-children-report-of-an-independent-review-of-the-commercialisation-and-sexualisation-of-childhood>
- Ballester, L. Y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Buenos Aires.Octaedro.
- Borthiry, D.; Ramos, L. (2020). Periodo de latencia: sobreexcitación pulsional, erotización ambiental... niños hipersexualizados. Anuario de Investigaciones, vol. XXVII. Universidad de Buenos Aires, Argentina Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369166429062>
- Brown, N. Y Aguzzi, S. (2021). El superyó y la construcción de recursos subjetivos en el período de latencia. Incidencias clínicas. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.

- Cortés Palomino, M. (2011), La desaparición de la infancia. Dos perspectivas teóricas, *Revista Educación y Pedagogía, Medellín*, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, pp. 67-76.
- Chicos.Net. (2022, 7 de diciembre). ¿Qué pasa con el *grooming* en Argentina? Recuperado de: <https://www.chicos.net/novedades/que-pasa-con-el-grooming-en-argentina/>
- Díaz Bustamante, M., Y Llovet Rodríguez, C. (2017). ¿Empoderamiento o empobrecimiento de la infancia desde las redes sociales? Percepciones de las imágenes de niñas sexualizadas en Instagram. *El profesional de la información*, 26 (1), 77-87. Recuperado de: <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.08> (22/02/21)
- Freud, S. (1905/ 2007). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras completas*. Vol. VII Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1917/1978) Conferencia 21. Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales. En *Obras Completas*, vol. XVI. Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte III) Buenos Aires. Amorrortu,
- García, M. J. (2006). Conferencia: ¿El fin de la infancia? *Boletín (Sociedad de Psicología del Uruguay. En línea)*, (42), 5-10. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-43372006000300002&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372006000300002&lng=pt&tlng=es).
- Gerardi, M. (2024). *Grooming*, abuso digital. En *Revista Iberoamericana de Derecho, Cultura y Ambiente*. Vol. 6. Pp. Recuperado de: <https://aidca.org/ridca6-penal-gerardi-grooming-abuso-digital/>
- Gubern, R. (2000). *El eros electrónico*. Buenos Aires. Editorial Taurus.
- Hazaki, C. (2009). Atados a la latencia. En *Revista Topia*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/atados-latencia>

Hazaki, C. (2021). *Modo cyborg: Niños, adolescentes y familias en un mundo virtual*.

Buenos Aires. Editorial Topia.

Illan Gómez, M (2017) La latencia Hoy, en *Revista Pensamiento Psicoanalítico*. N° 1.

Pp. 45-49. Recuperado de: [https://pensamientopsicoanalitico.es/wp-content/uploads/2016/11/RPP1\\_45.pdf](https://pensamientopsicoanalitico.es/wp-content/uploads/2016/11/RPP1_45.pdf)

Josep, M (2017). ¿De niña a... «*dangerous woman*»? Ponencia de las XVI Jornadas de la

Escuela Lacaniana de Psicoanálisis. Madrid, Noviembre 2017. Recuperado de: <https://identidades.jornadaselp.com/1223/construccion/de-nina-a-dangerous-woman/>

Knobel Freud, J. (2017). Cuando no se instala la latencia. Niños hiperexcitados

sexualmente. *Fort-Da Revista de Psicoanálisis con Niños*. N° 12. Recuperado de: <https://www.fort-da.org/fort-da12/knobelfreud.htm>

Knobel Freud, J. (2026). Los niños dejaron de jugar para consumir. Y los adultos, de

cuidar para mirar pantallas. En *Diario Panorama Jujeno*. 26 de Enero. Recuperado de: <https://xn--panoramajujeo-tkb.com.ar/los-ninos-dejaron-de-jugar-para-consumir-y-los-adultos-de-cuidar-para-mirar-pantallas/deportessalud/>

Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. (10 de octubre de 2009). Boletín

Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina. Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26522-158649>

López, G. (2020). *Adoles(seres): La orientación a lo real en la clínica psicoanalítica con*

*adolescentes*. Buenos Aires. Grama ediciones.

Nominé, B. (2001). A Adolescencia ou a queda do anjo. In Marraio. *Da Infancia à*

*Adolescencia*. Río de Janeiro. Formacoes clínicas de Campo Lacaniano

Palomino, O. (2015) Niños hiperexcitados: una revisión del periodo de latencia. *Espacio*

*Psicoanalítico de Barcelona*. Recuperado de: <https://www.epbcn.com/pdf/olga->

palomino/2015-05-16-Ninos-hiperexcitados-una-revision-del-periodo-de-latencia.pdf

Paolini, P. Y Ravali, M. (2016). *Kids online*. Chicos conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales. UNICEF Argentina.

Red *Grooming* LATAM (2025). Informe 2024-2025. Recuperado de: <https://www.groomingarg.org/wp-content/uploads/2025/05/INFORME-2024-2025-GROOMING-LATAM.pdf>

Sahovaler et. al. (2017). Las tecnologías y el Psicoanálisis. En *Revista uruguaya de Psicoanálisis*. Pp. 82-93. Montevideo. Asociación Psicoanalítica del Uruguay

Savio, N. (2023). ¿Qué futuro para la/s infancia/s después de la modernidad? Ser niño/a en el siglo XXI. En *Revista Hormiguero. Psicoanálisis Infancia/s y Adolescencia/s*. Número 6. <https://elhormiguero.curza.uncoma.edu.ar/sites/default/files/2023-02/NATALIA%20SAVIO.%20REVISTA%20EL%20HORMIGUERO%20NRO.6.pdf>

Toporosi, S. (2014). Manifestaciones de la sexualidad infantil actual. En *Revista Topia*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/manifestaciones-sexualidad-infantil-actual>

Ubieto, J. Y Pérez Álvarez, M. (2018). *Niños Hiper. Infancias hiperactivas, hipersexualizadas, hiperconectadas*. Barcelona. Ned Ediciones.

Ubieto, J. (2019). *Del Padre al Ipad. Familias y redes en la era digital*. Barcelona. Ned Ediciones.

Ubieto, J. (2023). *¿Adictos o Amantes? Claves para pensar la salud mental digital en infancias y adolescencias*. Barcelona. Editorial Octaedro.

Ubieto, J. (2024). *Adolescencias del siglo XXI: Del frenesí al vértigo: ¿cómo acompañarlos?* Barcelona. Editorial UOC.

UNICEF - UNESCO (2025). Niñas, Niños y adolescentes conectados. Informe general de Resultados Encuesta *Kids Online* Argentina. Buenos Aires, UNICEF Argentina.

UNICEF Argentina. (2025). Congreso "Abordaje de los riesgos en entornos digitales para niñas, niños y adolescentes", Buenos Aires. Disponible en: [https://www.youtube.com/live/0p6ufZkK3\\_8?si=gl-DV4cujHhQ0TMc](https://www.youtube.com/live/0p6ufZkK3_8?si=gl-DV4cujHhQ0TMc)

---